

Laudatio y réplica al discurso de ingreso del académico Guillem Colom Piella

Laudatio pronunciado por D. Luis Feliu Bernárdez en contestación a D. Guillem Colom Piella, con motivo de su ingreso como académico de número en la Academia de las Ciencias y las Artes Militares el día 28 de septiembre de 2022.

Debo reconocer que realizar una *laudatio* de tan eminente profesor y ahora académico de número Guillem Colom no es ardua tarea, aunque les pueda sorprender, no hay que rebuscar mucho, todo está a la vista, bien publicado y brilla con luz propia.

Desde el año 2015 Guillem Colom es profesor titular de ciencia política y de la administración de la Facultad de Derecho de la universidad Pablo de Olavide de Sevilla y director académico de estas titulaciones.

De su extenso extracto biográfico académico citarí­a que es Doctor en Paz y Seguridad Internacional por el Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado con sobresaliente *cum laude*, es Máster en Relaciones Internacionales por la Universidad Autónoma de Barcelona con calificación de sobresaliente, al igual que en el Diploma de Estudios Avanzados en historia del pensamiento y de los movimientos sociales y políticos de la UNED y también en el Diploma de Estudios Avanzados en derecho internacional público y relaciones internacionales, por la autónoma de Barcelona. Es doctorando en Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales, habiendo completado los periodos docente e investigador. Es Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración y en Sociología.

Es además fundador y codirector de THIBER, *the cybersecurity think tank*, un centro de investigación y difusión sobre Ciberseguridad, es miembro del *Innovation Hub* del Mando Aliado de Transformación en Norfolk y también forma parte del consejo académico del Instituto de Seguridad y Cultura de Madrid especializado en actividades de divulgación e investigación sobre Seguridad y Defensa.

Reseñable es su colaboración con el departamento de estado de los EEUU en relación con asuntos de seguridad europeos y la OTAN y la política de seguridad

europaea y también con el colegio de defensa de la OTAN en Roma con el que colabora en asuntos de seguridad global.

Que decir de su experiencia académica, solo por citar lo que considero más relevante, es director académico de grado de Ciencia Política desde 2018, acumula en su haber un sexenio de investigación reconocido (2008-13), un quinquenio de docencia con mención de excelencia docente (2010-15), estancias en el Colegio de Defensa de la OTAN (Roma), en la Universidad Nacional de la Defensa (Washington) o en el Instituto Español de Estudios Estratégicos (Madrid). Ha participado en seis programas de doctorado de Ciencia Política, Sociología, Derecho o Paz y Seguridad Internacionales y tiene experiencia en evaluación de proyectos técnicos de la Agencia Europea de Defensa (2016), Evaluación del programa “sociedades seguras” de la Unión Europea (desde 2018 -) y Evaluación del Plan Preparatorio de Investigación en Defensa de la UE en materia de tecnologías disruptivas (2019).

El profesor Colom ha asistido a numerosos cursos de especialización en asuntos estratégicos en España, Francia, Italia, Alemania o Estados Unidos, destacando el titulado *European Security Issues*, del programa de liderazgo internacional del Departamento de Estado estadounidense o el Curso Monográfico de Defensa Nacional en España.

En cuanto a otras actividades de interés académico tiene más de cincuenta comunicaciones y ponencias en congresos nacionales e internacionales con actas publicadas con ISBN y más de un centenar de ponencias en cursos de especialización civiles y militares, tanto nacionales como internacionales.

En materia académica, ha combinado la docencia de grado en Relaciones Internacionales y en Ciencia Política y de la Administración, con la participación en programas de posgrado de política internacional, defensa o estudios estratégicos y en cursos de perfeccionamiento militares, destacando los de Estado Mayor, de Oficiales Superiores o de Inteligencia de las Fuerzas Armadas. Además, ha sido ponente invitado en numerosas universidades, centros militares, instituciones públicas y centros de investigación españoles e internacionales, así como en organizaciones multilaterales. Sus líneas de investigación versan sobre los estudios estratégicos, en particular políticas de defensa, innovación militar y generación de capacidades militares.

Por otro lado, ha participado como experto en grupos de trabajo en la UE sobre definición y desarrollo de capacidades, con el Mando Aliado de Transformación sobre amenazas híbridas, desarrollo de conceptos y planeamiento estratégico multinacional y en España con la Unidad de Transformación de las FAS del JEMAD (2006-10),

Tiene seis libros publicados, pero permítanme destacar el editado por el profesor Colom este año que lleva por título “La guerra de Ucrania, los 100 días que cambiaron Europa”. Ha participado en otras 20 obras colectivas destacando la editada en 2019 sobre “La defensa de Japón y su alianza estratégica con Estados Unidos”, que viene muy a colación a la vista de la situación geoestratégica actual en el Indo Pacífico.

Además, tiene ocho artículos académicos incluidos en el *Journal of Citation Reports* nueve incluidos en el *Scimago Journal and Country Rank*, 17 en el Índice de Calidad relativa con sello de calidad de la Fundación Española de Ciencia y Tecnología y 32 artículos indexados en el prestigioso catálogo LATINDEX además de otros 54 artículos, lo que significa más de un centenar de artículos reconocidos nacional e internacionalmente, muchos de ellos de la mayor actualidad. Tiene en su historial que fue galardonado con el primer premio de la Revista Ejército en 2015 y 2019 y con el primer premio “Ejército del Aire” en divulgación en 2016.

En enero de 2010 publicó un ensayo junto con el Coronel de IM y Doctor en Ciencias Políticas Enrique Fojón titulado “La transformación militar de la OTAN, una visión desde España” El profesor Colom decía entonces, hace más de una década, que la transformación militar aliada estaba en un punto de inflexión después de que los principios que habían forjado su fundación habían sido abandonados y nuevos retos, necesidades y vulnerabilidades habían sido identificados, doce años después nos encontramos en medio de un nuevo paradigma estratégico y una guerra a las puertas de Europa, lo que hace renacer aquellos principios.

Es de destacar el primer premio de la revista ejército 2019, como he mencionado, por su artículo “la doctrina Gerasimov y el pensamiento ruso contemporáneo”, unos tres años después de recibir el premio Rusia invadía Ucrania. El profesor Colom parece tener la intuición académica de identificar situaciones estratégicas antes de que se produzcan.

El artículo premiado contextualiza las ideas del jefe de Estado Mayor de la Defensa ruso, General Valeri Gerasimov, con el objetivo de ahondar en la percepción rusa sobre la transformación de la guerra, su interpretación sobre las amenazas híbridas, el papel de los medios no militares en los conflictos y las actividades informativas en la guerra contemporánea, así como debatir sobre el modus operandi de sus fuerzas armadas en los conflictos recientes. Los efectos, resultados y consecuencias de la guerra en Ucrania deberían leerse a la vista de la reflexión del profesor Colom. Las fuerzas rusas han sufrido en Ucrania el efecto negativo en las operaciones de la acción de medios no militares, incluido empresas de ámbito global.

El año pasado la Universidad Pablo de Olavide aprobó al profesor Colom un proyecto de investigación titulado “*Estudio de la naturaleza geopolítica de España y factores esenciales para determinar sus posibilidades de acción geoestratégica*”. Largo título que encierra el verdadero problema de España y la ausencia de cultura estratégica propia y de escuela de pensamiento estratégico que nos hace ir a remolque de otras naciones líderes en ese ámbito.

Es precisamente este proyecto el que da forma al discurso de ingreso del profesor Colom en la Academia de las Ciencias y las Artes Militares con el título “*La necesidad de estudios estratégicos en España*” que acabamos de escuchar.

Permítanme ahora realizar la contestación al discurso de ingreso del profesor Colom.

La finalidad del discurso ha sido mostrar la justificación de los estudios estratégicos como algo científicamente relevante en cualquier país. El hilo de esto, como han podido comprobar, se ha hilvanado el discurso para explicar esa finalidad mostrando lo que se ha ido haciendo en España de forma relevante con Jordán, Baqués, el Grupo de Estudios Estratégicos, en su momento, el Instituto Español de Estudios Estratégicos y con otros muchos vinculados a la UNED, como el Instituto Universitario Gutiérrez Mellado.

Como se indica en los documentos de estilo anglosajón, traigo al principio de esta parte el final del discurso del profesor que termina reivindicando la necesidad de ir consolidando las acciones para crear una comunidad española de estudios estratégicos con militares y civiles trabajando científicamente.

El profesor Colom nos ha destacado la seguridad como fenómeno político y la necesaria adscripción académica de los estudios de seguridad como disciplina de la Ciencia Política. Nos ha indicado la dificultad de definir el concepto de seguridad del que algunos autores como Williams llegan a afirmar que no es posible alcanzar un consenso al respecto. Solo se puede extraer el común denominador de las definiciones más aceptadas que indica que la seguridad consiste en la ausencia de amenazas y peligros contra determinados valores. Es por ello que la seguridad tendrá diversos significados en función de los valores a proteger, así como del contexto histórico, político, geoestratégico y de la propia nación, de ahí su complejidad.

Concebida de este modo, la seguridad se convierte en un fenómeno de naturaleza inevitablemente política. Según nos dice el profesor, la primera razón es que la seguridad constituye una necesidad vital de los individuos, de las sociedades. Incluso podríamos afirmar que es la mayor de todas las necesidades.

Para el profesor Colom la seguridad juega un rol determinante a la hora de decidir quién consigue qué, cuándo y cómo, tanto en la política mundial, como en la política nacional de numerosos Estados. La seguridad se convierte así en un poderoso instrumento político a la hora de resaltar determinados asuntos en la agenda política. El deseo de supervivencia individual y colectiva ocupa un lugar central en las motivaciones primarias que explican el comportamiento de los actores políticos, hasta el extremo de que con tal de garantizar su seguridad los individuos estarían dispuestos a someter su libertad a ciertas limitaciones. El clásico dilema seguridad versus libertad siempre presente en las sociedades democráticas actuales.

Me parece relevante y coincido con Guillem Colom en que pocos conceptos tienen mayor carga metafísica, ni son capaces de aglutinar tanto poder como el de seguridad. La estrecha relación entre política, poder y seguridad no es un fenómeno que se limite a tiempos remotos o a los periodos más sangrientos del siglo XX. Como consecuencia, entre otros motivos, de los atentados del 11 de septiembre de 2001, en la primera década del siglo XXI la seguridad ha ocupado un puesto de primera fila en la agenda política internacional y en la nacional de numerosos Estados. Actualmente vivimos un cambio de paradigma en cuanto a la seguridad derivado de la guerra en Ucrania y la creciente tensión geoestratégica en el Indo Pacífico que está reconfigurando incluso las alianzas de seguridad y defensa y marcando una clara distinción entre las democracias liberales occidentales, con las reglas del juego impuestas por ellas y sus valores, con otro tipo de gobiernos, que sorprendería ver son mucho más numerosos que los democráticos, y que se alinean actualmente en ejes de confrontación distintos. Permítanme citar entre ellas a China, Rusia, Irán, India y muchas naciones en África, Hispanoamérica y en Oceanía. Se vislumbra una nueva guerra fría, con dos bloques mucho más complejos, con mayor inestabilidad y parámetros distintos que la anterior.

Diversos acontecimientos recientes han demostrado que el deseo de seguridad sigue representando un argumento político sólido con vistas a obtener o aumentar el poder, tanto en la esfera nacional e internacional. En nuestros días el “discurso del miedo” todavía permite catalizar apoyos y recursos con vistas a afianzar el poder del Estado. Si nos centramos exclusivamente en el análisis internacional, en las relaciones entre Estados soberanos, la seguridad adquiere una mayor relevancia si cabe. La seguridad del Estado es un asunto central en las inquietudes de los gobiernos y esencial en las prioridades que establecen.

Hay otra razón por la que la seguridad se encuentra estrechamente relacionada con la política. Esta puede ser mucho más controvertida. La seguridad puede ser un medio para alcanzar el poder, pero conseguir la seguridad exige, a su vez, disponer de poder. Según la visión tradicional del realismo político, el poder, particularmente en su dimensión militar, es un instrumento necesario para obtener

y acrecentar la seguridad, ya que en ausencia de un gobierno mundial los Estados se ven obligados a valerse por sí mismos en la competición con otros y con actores no estatales que emplean la violencia.

Sin embargo, según las nuevas corrientes, la clave para generar seguridad no se encontraría necesariamente en prevalecer sobre los contrarios sino en la búsqueda de soluciones cooperativas, de colaboración y satisfactorias para todos los actores implicados, es decir lo contrario de soluciones de suma cero. Esta opción estuvo en la mesa antes de la guerra en Ucrania, pero fue descartada.

En consecuencia, la seguridad verdadera o estable no provendría de la capacidad de ejercer el poder sobre otros, sino del buen funcionamiento de una cooperación que permita salvaguardar todos los intereses sin menoscabar la seguridad de los demás actores. Esta visión cooperativa de la seguridad tampoco resultaría ajena al fenómeno político pues entraña la existencia de transacciones, compromisos y normas que regulen la conducta de los distintos actores en la escena nacional o internacional.

Tradicionalmente, se ha presentado como un hecho objetivo e indiscutible que el objeto de la seguridad es el Estado, que nace precisamente para proporcionar seguridad en su sentido más amplio a la Nación, que lo crea a través de su Constitución. Los medios que utiliza el Estado para salvaguardar la seguridad pasan por respetar el monopolio legítimo de la violencia estatal en el interior de sus fronteras y en fortalecer su poder en el exterior normalmente en conjunción con países aliados y amigos, lo que da paso a una seguridad compartida y cooperativa.

Sin embargo, el debate está servido cuando queremos encontrar el objeto de la seguridad (es decir a quién o qué es preciso proteger), cómo y con qué medios debe protegerse, quién es el responsable de garantizar dicha seguridad, y frente a quién o qué hay que proteger, todos ellos constituyen interrogantes que en la práctica son resueltos mediante el debate y la cooperación entre actores en el proceso político tanto nacional como en las organizaciones internacionales de seguridad. Actualmente somos testigos de este debate particularmente en Europa y en algunas naciones. Lamento decir que en mi opinión ese debate está fuera de la agenda política en España y que de forma poco convincente hacemos seguidismo de políticas externas.

Finalmente, es posible establecer otro vínculo esencial entre la seguridad y la política a través del conflicto armado y la violencia política. La política no siempre genera acuerdos o consenso. En ocasiones, el conflicto es tan agudo, y tiene razones tan profundas, que la violencia continuada, e incluso a gran escala, se convierte en un instrumento político. En tales circunstancias, la práctica política,

que por lo general es ordenada, da paso a métodos violentos y a entornos caóticos. Estamos siendo testigos de ello en la actualidad.

La guerra y el empleo de la fuerza, aunque sólo sean un aspecto más de la compleja realidad de la política, especialmente de la internacional, continúan presentándose como fenómenos sumamente relevantes y críticos en cuanto a sus consecuencias. Desde una perspectiva histórica, resultaría imposible comprender sin ellos la aparición del Estado moderno o la evolución del sistema internacional que se estableció precisamente como consecuencia de las dos guerras mundiales.

Comparto la opinión de que a comienzos del siglo XXI sigue siendo necesario profundizar y comprender las causas de la paz, de la guerra y de la amplia zona gris que las conecta. Todo lo anterior nos hace tornar los ojos hacia el conflicto bélico en Ucrania y a los que pueden aparecer en un horizonte quizá no lejano.

Por otro lado, en el ámbito académico anglosajón, los estudios de seguridad se consideran una subdisciplina de las Relaciones Internacionales, y como consecuencia, parte integrante de la Ciencia Política y así lo vemos reflejado en eminentes Universidades. Sin embargo, la participación y el protagonismo creciente de actores no estatales en los procesos de la política mundial, vuelve cada vez más obsoleta la reducción de las Relaciones Internacionales al estudio solo de la diplomacia y del Derecho Internacional Público.

Según la concepción clásica, el sistema internacional sería una suma de Estados, y la descripción de su funcionamiento se podría reducir a la explicación de las técnicas que rigen las relaciones entre esos Estados basadas en la diplomacia y en el Derecho, en definitiva, relaciones regladas por normas aceptadas por la mayoría. Pero a la vista del escenario internacional contemporáneo este modelo se encuentra ampliamente superado, entre otros motivos porque desde hace tiempo se ha añadido el concepto de transnacionalidad.

Nos indica Pere Vilanova que lo transnacional nos remite a toda una serie de fenómenos, de naturaleza muy variada, que se manifiestan en la escena internacional *a través de* las fronteras de los Estados, *a través de* las normas del Derecho Internacional, y *a pesar de* las convenciones diplomáticas y sus disposiciones. La lógica formal que se deriva de lo internacional queda reducida y relativizada por la lógica empírica de lo transnacional. Si la diplomacia era un caso claro de relaciones “internacionales” entre Estados, ejemplos de fenómenos transnacionales podrían ser las religiones, los flujos migratorios, los terrorismos, la transmisión de información a escala global, los fenómenos de estandarización cultural, las ideologías políticas, la actuación de empresas tecnológicas de carácter global y la globalización en sí misma.

Voy terminando, en España se suscitó en determinados institutos, asociaciones y en las FAS la controversia entre Seguridad Nacional y Defensa Nacional con la aparición de la Ley de Seguridad Nacional y de la Estrategia de Seguridad Nacional, el concepto Seguridad se afianzaba por encima del de Defensa que en su aspecto militar quedaba como una más de las trece líneas de acción de la Estrategia de Seguridad Nacional. Para muchos la seguridad nacional es consecuencia de la defensa nacional, para otros ésta es solo parte de aquella. El profesor Colom nos ha dejado pistas para repensar el asunto y postular nuestras posiciones.

Permítanme antes de finalizar citar algunas publicaciones de académicos y de la academia que reivindican de una u otra forma la necesidad de revitalizar los estudios estratégicos, de crear una cultura estratégica y de establecer una comunidad que con método científico y trabajando en red permita que la política en España disponga de las herramientas de análisis adecuadas para situarla de nuevo en la corta lista de las naciones que tienen bien definidos sus objetivos e intereses estratégicos. Me refiero al libro “Repensando el liderazgo estratégico” del académico Federico Aznar o el de “Estrategia, una forma de pensar” escrito por varios académicos, que han resultado en referencias para el análisis y propuesta que nos presenta Guillem Colom.

El discurso de ingreso que acabamos de escuchar ha versado en la necesidad de los estudios estratégicos en España y en su proyecto de investigación de la Universidad Olavide y viene a unirse a las publicaciones en forma de libros, ponencias, comunicaciones y artículos que sobre este tema la Academia viene publicando.

Deseamos que el proyecto del profesor Colom y la necesidad de estudios estratégicos en España cuaje en una comunidad académica que aúne a Institutos, Grupos de Estudios, Academias, Asociaciones, Universidades y FAS en la creación y promoción de esa cultura estratégica que pueda proyectarse a la política nacional.

La Academia seguirá con detenimiento esta iniciativa y prestará toda la colaboración al nuevo Académico de Número Guillem Colom Piella en su trabajo de investigación a quien le deseamos toda suerte de éxitos y satisfacciones.

Invito por último al profesor Colom a realizar una conferencia en la sede de la Academia en el segundo trimestre del año próximo sobre detalles de la evolución de su trabajo de investigación que tanto interés ha despertado en esta Academia de las Ciencias y las Artes Militares.

Como han podido comprobar la aportación del profesor Guillem Colom como académico de número proporcionará a la Academia una corriente nueva, única y

difícil de encontrar, que conjuga el análisis, la investigación, el pensamiento y el conocimiento de la realidad estratégica en la que vivimos.

Bienvenido Guillem a esta Academia y a la Sección de Pensamiento y Moral Militar.

Académicos, damas y caballeros, muchas gracias por su atención.

Presidente, he concluido.

Madrid 28 de septiembre de 2022